



ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

***Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2020 presentados con cifras
correspondientes al ejercicio anterior***

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Av. Figueroa Alcorta 3351 Of. 309 - C.A.B.A.

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 4 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal: Venta y alquiler de equipos para la industria petrolera y prestación de servicios conexos.

Inscripciones en el Registro Público:

- Del Estatuto: 18 de abril de 2017
- De las modificaciones: 23 de julio de 2019 (aumentos de capital)

Número correlativo: 1.911.029

Fecha de vencimiento del Estatuto: 18 de abril de 2116

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Expresado en pesos)

<u>Acciones</u>	<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
45.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción (nota 3).	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000

MEMORIA

Señores Accionistas de
Aspro Servicios Petroleros S.A.

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La sociedad Aspro Servicios Petroleros S.A. ("Aspro") fue constituida el 4 de abril de 2017, con el objeto de dedicarse - por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros – al alquiler de equipos para la industria petrolera y la prestación de servicios conexos. Desde su constitución y hasta el presente presta servicios de alquiler de equipos de Oil & Gas a varias empresas operadoras de yacimientos petroleros en la República Argentina.

Este año se presentó como uno de los años más difíciles. Nuestra agenda para el 2020 tenía como foco la optimización de resultados, aumentar la cantidad de equipos en pozos petroleros y la mejora de la performance de nuestras operaciones de equipos para Oil & Gas.

En marzo de 2020 estalló la pandemia de COVID 19, que a los desafíos originalmente planteados agregó la complejidad de una nueva modalidad de trabajo. El COVID19 impuso desafíos que jamás hubiéramos imaginado. La pandemia llegó para cambiar todo en la vida diaria. El trabajo se transformó radicalmente con protocolos de distanciamiento y cuidados especiales que fuimos modificando de acuerdo a las lecciones aprendidas.

A este contexto se adiciona un complejo escenario macroeconómico, cuyas variables principales han tenido una fuerte volatilidad desde el punto de vista regulatorio, social y político. Los resultados de las operaciones se vieron afectados por las fluctuaciones en el índice de inflación, en el tipo de cambio respecto del peso frente a otras monedas, principalmente el dólar y en las variaciones en las tasas de interés, las cuales tienen un fuerte impacto en el costo de capital.

- La inflación interanual al 31 de diciembre de 2020 alcanzó el 36,1%
- En el periodo de diciembre 2019 a diciembre 2020, el peso se depreció 40,6% frente al dólar estadounidense de acuerdo al tipo de cambio promedio mayorista del Banco de la Nación Argentina.
- Dadas las restricciones cambiarias vigentes desde agosto de 2019, existe una brecha cambiaria de aproximadamente el 86,5% entre la cotización oficial del dólar y su cotización en los mercados paralelos, que impacta en el nivel de actividad de la economía.

Todo ello derivó en un incremento notable de nuestros costos, tanto operativos como de soporte, lo cual impactó directamente de forma negativa en los resultados del negocio.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Socios y participaciones:

	Capital		
Socio	Suscripto	ACCIONES	% Participación
Delfín Jorge Ezequiel Carballo	11.250.000	11.250.000	25,00%
Carlos Alberto Giovanelli	6.549.846	6.549.846	14,56%
Nelson Damian Pozzoli	6.549.846	6.549.846	14,56%
Guillermo Eduardo Stanley	3.721.503	3.721.503	8,27%
Diego Hernán Pozzoli	2.047.559	2.047.559	4,55%
Osvaldo Alberto Pieruzzini	924.846	924.846	2,06%
Tusdar International S.A.	13.956.400	13.956.400	31,01%
TOTAL	45.000.000	45.000.000	100,00%

El Directorio está integrado por:

Presidente
Vicepresidente
Director Titular
Director Suplente

Nelson Damián Pozzoli
Carlos Alberto Giovanelli
Osvaldo Alberto Pieruzzini
Nicolás Andrés Mancini

La Sociedad no requiere Sindicatura según lo establece el artículo 284 de la Ley N° 19.550

3. INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

Considerando el capital suscrito e integrado de la Sociedad, ésta no está comprendida en el artículo 299 de la Ley N° 19.550 por lo que aplica la Dispensa establecida en el artículo 308 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. Atento a ello, no se incluyen en la presente Memoria los cuadros comparativos con información patrimonial, financiera e indicadores de performance.

Corresponde efectuar los siguientes comentarios con respecto a la situación patrimonial y financiera:

Tal como se ha comentado en el punto 1, Aspro ha comenzado sus operaciones durante el año 2017 para lo cual adquirió desde sus inicios los equipos que serán objeto de los contratos de locación, algunos ya cerrados y otros actualmente en su fase de negociación. Durante este ejercicio se han registrado mayores ingresos por servicios de locación de equipos, que se encuentran operando exitosamente en pozos petroleros, aunque no se han visto los resultados esperados debido a las circunstancias macroeconómicas y de salud pública arriba mencionadas.

4. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO:

En el próximo ejercicio se focalizará en el incremento de equipos en alquiler en pozos petroleros, pasando de total en 2020 de 14 unidades a 25 unidades en el próximo año. Para lograr este objetivo y maximizar los resultados de la compañía elaboramos un programa de inversión, reducción de costos e incremento de oferta de servicios adicionales en pozos petroleros, que permitirá a la Compañía recomponer su situación patrimonial y financiera.

Este crecimiento está acompañado de un desarrollo sustentable, que entendemos como la única forma de gestionar nuestras operaciones. Sobre todo, en estos momentos de alta tensión, valoramos que las empresas sean sustentables incluyendo nuestros proveedores y clientes. Se trata de un estilo de gestionar que nos ayudará a crecer en este 2021, que luce tan incierto como desafiante. Buscamos excelencia en diversos aspectos como el bienestar de nuestros colaboradores, calidad de nuestros productos y servicios, origen de nuestros insumos y un mejor impacto ambiental, social, político y económico de la comunidad donde operamos.

Este es un modelo de trabajo con el cual nos comprometemos, tomando acciones responsables con el medio ambiente, la innovación en nuestros servicios y el impacto de nuestra empresa en el ámbito social y económico.

Estamos convencidos que lograremos que nuestras acciones y estrategias de negocio cumplan con las necesidades de la organización y sus accionistas, al tiempo que protejan, mantengan y mejoren los recursos naturales y humanos. Es por ello que en el 2021 nos comprometemos a trabajar fuertemente en:

- Alcanzar el equilibrio en el uso eficiente de los recursos y un creciente desarrollo de nuestro negocio, cuidando la relación con nuestra gente y la comunidad en donde elegimos trabajar.
- Planificar a largo plazo buscando desarrollarnos en forma sustentable para que nuestro ambiente pueda ser disfrutado por las generaciones futuras.

- Trabajar en pos de la mejora continua, la protección del ambiente y el cumplimiento de la legislación y normativa vigente, inclusive aquella a la que suscribimos voluntariamente.
- Formar parte de un proceso de cambio cultural, que compartimos y hacemos extensivo a los grupos de interés con los que nos relacionamos.

Por último, el Directorio quiere agradecer a quienes nos han acompañado en este ejercicio para alcanzar el ambicioso objetivo de proveer valor agregado a nuestros clientes.

Sometemos a vuestra consideración, el Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2021.

El Directorio



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores de
ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.
C.U.I.T. N° 30-71559510-5
Domicilio legal: Av. Figueroa Alcorta 3351 Of. 309
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Información sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado la auditoría del estado de situación patrimonial de ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A. al 31 de diciembre de 2020, y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo del ejercicio finalizado en esa fecha, así como del resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa indicadas como notas y anexos incluidos en los estados contables antes mencionados.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, reexpresadas en moneda del 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con la metodología descripta en la nota 1.3. a los estados contables adjuntos, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

La preparación y presentación razonable de dichos estados contables, conforme con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de los controles internos pertinentes vinculados con la preparación de los estados contables, a los efectos de que no contengan declaraciones erróneas significativas motivadas por fraude o error, seleccionando y aplicando apropiadas políticas contables y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

- 2 -

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Dirección responsable de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno llevado a cabo por el mismo. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos de nuestra auditoría nos brindan una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A. al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y en el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5. Otras cuestiones

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico anterior finalizado el 31 de diciembre de 2019, son parte integrante de los presentes estados contables y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual. Los estados contables del ejercicio precedente fueron auditados por otro profesional independiente, quien ha emitido su informe con opinión favorable sin salvedades con fecha 12 de febrero de 2020.

Información especial requerida por disposiciones vigentes

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



- 3 -

- b) Al 31 de diciembre de 2020 no existe deuda en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, de acuerdo con los registros contables de la Sociedad.
- c) Se han llevado a cabo los procedimientos de prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, que se han estimado adecuados a las circunstancias, a fin de dar cumplimiento con las disposiciones en la materia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2021.

Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 2.a)	15.487.771	695.310
Créditos por ventas (nota 2.b)	12.433.377	13.348.318
Créditos fiscales (nota 2.c)	35.081.145	35.063.742
Bienes de cambio (nota 2.d)	9.341.865	17.401.478
Total del activo corriente	72.344.158	66.508.848
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos fiscales (nota 2.c)	2.151.297	2.313.196
Bienes de uso (anexo I)	582.743.172	541.241.166
Total del activo no corriente	584.894.469	543.554.362
TOTAL DEL ACTIVO	657.238.627	610.063.210
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (nota 2.e)	65.969.524	142.282.365
Deudas fiscales (nota 2.f)	545.402	282.324
Deudas financieras (nota 2.g)	-	83.118.741
Total pasivo corriente	66.514.926	225.683.430
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas comerciales (nota 2.e)	150.135.521	-
Deudas fiscales (nota 2.f)	68.061.673	34.862.314
Deudas financieras (nota 2.g)	90.531.918	-
Total del pasivo no corriente	308.729.112	34.862.314
TOTAL DEL PASIVO	375.244.038	260.545.744
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	281.994.589	349.517.466
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	657.238.627	610.063.210

Las notas 1 a 9 y los anexos I a V adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

	31.12.2020	31.12.2019
Ingresos por servicios de locación	32.252.536	23.831.349
Costo de los servicios prestados (anexo IV)	(36.321.906)	(14.304.412)
Resultado bruto del ejercicio	(4.069.370)	9.526.937
Gastos de administración (anexo III)	(2.055.625)	(747.061)
Gastos de comercialización (anexo III)	(1.722.455)	(1.360.394)
Otros gastos (anexo III)	(23.181.066)	(8.602.755)
Resultados financieros y por tenencia (nota 2.h)	4.690.674	33.987.633
Resultado del ejercicio antes de impuesto	(26.337.842)	32.804.360
Impuesto a las ganancias (nota 1.4.i. y 4)	(41.185.035)	(45.814.680)
Resultado neto del ejercicio	(67.522.877)	(13.010.320)

Las notas 1 a 9 y los anexos I a V adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

Concepto	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados			Total patrimonio neto
	Capital suscrito	Ajuste de capital	Prima de emisión	Total	Reserva revalúo Ley 27.430 (art. 297)	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio 2019	7.280.000	15.973.094	-	23.253.094	2.397.246	(59.551.497)	(57.154.251)	(33.901.157)
Aumento de capital (nota 3)	37.720.000	28.571.172	330.137.771	396.428.943	-	-	-	396.428.943
Resultado del ejercicio 2019 (nota 6)	-	-	-	-	-	(13.010.320)	(13.010.320)	(13.010.320)
Saldos al inicio del ejercicio 2020	45.000.000	44.544.266	330.137.771	419.682.037	2.397.246	(72.561.817)	(70.164.571)	349.517.466
Resultado del ejercicio 2020	-	-	-	-	-	(67.522.877)	(67.522.877)	(67.522.877)
Saldos al cierre del ejercicio 2020	45.000.000	44.544.266	330.137.771	419.682.037	2.397.246	(140.084.697)	(137.687.448)	281.994.589

Las notas 1 a 9 y los anexos I a V adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

	31.12.2020	31.12.2019
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	695.310	-
Efectivo al cierre del ejercicio	15.487.771	695.310
Aumento neto del efectivo	14.792.461	695.310
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Pérdida neta del ejercicio	(67.522.877)	(13.010.320)
<i>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</i>		
Impuesto a las ganancias devengado	41.185.035	45.814.680
Depreciación de bienes de uso	48.218.850	17.894.559
Diferencias de cambio	45.218.778	-
Intereses devengados préstamos	5.218.315	-
<i>Cambios en Activos y Pasivos:</i>		
Disminución / (aumento) de créditos por ventas	1.116.821	(9.869.189)
Disminución de créditos fiscales	144.496	14.465.117
Disminución de otros créditos	8.059.613	3.714.393
Aumento de deudas comerciales	52.662.022	18.584.451
Disminución de deudas fiscales	(7.722.598)	(978.167)
(Disminución) / aumento de deudas financieras	(22.065.138)	38.537.322
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones	104.513.317	115.152.846
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Bienes de uso, neto	(89.720.856)	(114.457.536)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(89.720.856)	(114.457.536)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
No posee	-	-
Flujo de efectivo generado en actividades de financiación	-	-
Aumento neto del efectivo	14.792.461	695.310

Las notas 1 a 9 y los anexos I a V adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADAS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados contables de ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A. (la Sociedad) están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de valuación y exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), las cuales son aplicables legalmente de conformidad con las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

1.2. Expresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la FACPCE.

A su vez, la RT N° 39 emitida por la FACPCE y aprobada por el CPCECABA, introdujo como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase 100%. En Argentina, durante el primer semestre 2018, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal acumulada se ubicó por encima del 100%, manteniéndose dicha condición hasta la fecha, no previéndose que esta tendencia se revierta en el corto plazo.

Bajo dicho escenario, y con el propósito de establecer normas para la reanudación del proceso de reexpresión de los estados contables, que fuera discontinuado en febrero de 2003, el 29 de septiembre de 2018 la Junta de Gobierno de la FACPCE aprobó la Resolución JG N° 539/18. A su vez, el 10 de octubre de 2018 el Consejo Directivo del CPCECABA aprobó la Resolución CD N° 107/2018, modificada por la resolución MD N° 11/2019 con fecha 3 de abril de 2019, estableciendo en resumen lo siguiente: (i) que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cuyos cierres ocurran a partir del 1° de julio de 2018 deben ser reexpresados de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N° 6; (ii) que la serie de índices a utilizar para la reexpresión será elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE y (iii) que se podrán determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia, incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (R.E.C.P.A.M.) en una sola línea.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

Asimismo, a partir de la sanción de la Ley N° 27.468 publicada el 4 de diciembre de 2018, la cual derogó el Decreto N° 1269/2002 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y sus modificatorios (Decreto N° 664/03), que impedía toda reexpresión de los valores de los estados contables, la Sociedad quedó habilitada a presentar sus estados contables ajustados por inflación, reconociendo consecuentemente los presentes estados contables los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2020, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la RT N° 6.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la RT 6 sobre los estados contables:

Reexpresión del estado de situación patrimonial

- (i) Las partidas monetarias no se reexpresan, siendo aquellas que conservan a cualquier fecha de medición un mismo valor nominal en moneda local, quedando expresadas consecuentemente en la unidad de medida de la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un ejercicio con alta inflación, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo, mientras que mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida dichos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus “valores corrientes” al final del período sobre el cual se informa, tampoco se reexpresan a los fines de su presentación en el estado de situación patrimonial, sin embargo, para determinar los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias en términos de unidad de medida homogénea, el proceso de ajuste requiere actualizar los valores de inicio mediante coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de inicio o incorporación al patrimonio hasta la fecha de cierre, procediéndose a comparar los importes reexpresados de esos activos con las correspondientes mediciones a sus valores corrientes.
- (iii) Los activos y pasivos sujetos a cambios de valor como consecuencia de acuerdos específicos, se ajustan en función de tales acuerdos y se los trata como partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a “costo histórico” o a un “valor corriente de una fecha anterior” a la de cierre del período sobre el cual se informa, se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre actual, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables, a fin de evitar sobrevaluarlos.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios al final del período sobre el que se informa, sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

Reexpresión del estado de resultados

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) Los cargos al resultado del período por amortización de bienes de uso, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios, se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iii) La pérdida / ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios forma parte de los resultados financieros de la Sociedad y se presenta en una partida separada, bajo el nombre de Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.).

Reexpresión del estado de evolución en el patrimonio

Los componentes del patrimonio neto se reexpresan aplicando el índice general de precios desde la fecha en que cada partida se incorporó al patrimonio o que se encuentra previamente expresada, hasta la fecha de cierre del período por el cual se informa, de modo tal de quedar todas ellas expresadas en una misma unidad de medida.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

Todas las partidas de este estado se encuentran expresadas en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa.

1.3. Información comparativa

Como consecuencia de la aplicación de la RT N° 6, las cifras originalmente expuestas en los estados contables del ejercicio económico precedente finalizado el 31 de diciembre de 2019, calculadas en moneda homogénea a dicha fecha, han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, aplicando el coeficiente de ajuste anual de 1,361406, por lo que difieren respecto de las consignadas en los estados contables emitidos oportunamente, a fin de reflejar los efectos de la inflación con propósitos comparativos con las cifras del presente ejercicio, de modo tal de quedar todas ellas expresadas en una misma unidad de medida, la de cierre del 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, ciertas cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren en su exposición de las expuestas originalmente, al solo fin de adecuarlas a las presentadas en el presente ejercicio.

1.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

a) Caja y bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal, convertidos a pesos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

b) Créditos y deudas

Las mediciones contables de los créditos por ventas y deudas comerciales correspondientes al giro comercial, se basaron en transacciones para operaciones de contado. Estas mediciones no difieren significativamente de su valor nominal.

Las mediciones contables del resto de los créditos y deudas, fueron valuados a su valor nominal. Tales mediciones no difieren significativamente de las que se hubieran obtenido mediante la aplicación de valores descontados de los flujos de fondos que generarán los mismos, utilizando la tasa de interés explícita de la operación o una tasa representativa de mercado que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la operación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera se convirtieron a pesos a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

c) Bienes de uso

Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición, reexpresados de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2. precedente, menos las correspondientes depreciaciones, aplicando el método de línea recta cuya alícuota se determina proporcionalmente sobre la base de la vida útil asignada a los bienes.

Los equipos están destinados al servicio de locación que ha comenzado a prestarse a fines del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Tal como se menciona en la nota 5. a los presentes estados contables, dichos equipos han sido revaluados técnicamente al 31.12.2017, considerando a los nuevos valores obtenidos a esa fecha como nuevo valor de origen de los bienes, los cuales han sido reexpresados desde dicha fecha de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2. precedente. Asimismo, tales bienes han sido depreciados sobre la base del nuevo valor asignado reexpresado, y de las vidas útiles pendientes estimadas al 31 de diciembre de 2017.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

d) Bienes de cambio

Corresponden a los materiales de consumo almacenados, que son utilizados en las reparaciones y mantenimiento de los equipos adquiridos, los cuales han sido valuados a su costo de reposición a la fecha de medición.

El valor de los bienes de cambio, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

e) Deudas financieras

Estas deudas han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de medición, convertidas a pesos, en caso de corresponder, al tipo de cambio vigente al cierre del mismo.

f) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto impositivo de las diferencias temporarias originadas en la diferente base de medición de activos y pasivos, según criterios contables e impositivos y su posterior imputación en los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas, teniendo en cuenta asimismo el potencial aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos existentes, calculados a la tasa impositiva estimada al momento de su probable utilización. La Sociedad ha considerado apropiado reconocer ciertos activos y pasivos originados en la aplicación del método del impuesto diferido, expuestos en la nota 4. a los presentes estados contables.

El cargo por impuesto está compuesto por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio se calcula aplicando la alícuota impositiva que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide, estableciendo provisiones en función al monto que se espera pagar al fisco.

El 29 de diciembre de 2017 se promulgó la ley N° 27.430, la cual introdujo una reducción en la alícuota del impuesto a las ganancias en forma gradual en un plazo de cuatro años, pasando del 35% para el período fiscal 2017 al 30% por los ejercicios 2018 y 2019, siendo del 25% la alícuota aplicable desde el año 2020. Posteriormente, con fecha 23 de diciembre de 2019 la ley N° 27.541 suspendió la modificación de la alícuota al 25% para el ejercicio 2021.

La reducción de la alícuota sobre las ganancias empresarias no distribuidas se complementará con la aplicación de un impuesto adicional a las utilidades que se distribuyan a personas jurídicas del exterior y/o a personas humanas. Este impuesto adicional será retenido al momento de su puesta a disposición, siendo la alícuota inicial del 7% aplicada sobre la distribución de resultados generados con alícuota del 30%, pasando al 13% en caso de distribuirse resultados alcanzados por una alícuota de impuesto a las ganancias del 25%.

Cabe destacar que en el caso de ganancias distribuidas que se hubieran generado en períodos fiscales en los cuales la entidad pagadora resultó alcanzada por la alícuota del 35%, no corresponderá el ingreso del impuesto adicional (retención respecto de los dividendos que se asignen). A este efecto se considerará sin admitir prueba en contrario, que los dividendos puestos a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias o utilidades acumuladas de mayor antigüedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad estimó un resultado contable negativo, sin embargo, una vez consideradas las diferencias permanentes respecto de la determinación del resultado impositivo del ejercicio, determinó un cargo de \$ 41.185.035 en concepto de impuesto a las ganancias expuesto en el estado de resultados.

g) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta, complementario del impuesto a las ganancias, constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos.

Al 31 de diciembre de 2020 no se ha estimado cargo alguno por el mencionado impuesto en virtud que el mismo ha sido derogado por la ley N° 27.260 a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

h) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la nota 1.2., excepto la cuenta Capital social, que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste de capital.

Los valores expuestos en el estado de evolución del patrimonio neto al inicio del ejercicio anterior (31.12.2018), son consecuencia de reflejar el ajuste por inflación mencionado en nota 1.2. sobre la totalidad de las partidas del patrimonio neto existentes a esa fecha, reexpresadas en moneda homogénea de la fecha actual de medición, a fin de presentar todas las cifras en una misma unidad de medida.

El saldo de la reserva por revalúo contable ley N° 27.430 será transferido directamente a resultados no asignados cuando se produzca la baja de los bienes que dieron origen a la misma, o en un momento posterior. Esto implica que dicha transferencia podrá producirse una vez que los activos sean retirados, o cuando la entidad disponga de ellos por venta u otra razón, o en un momento posterior. El saldo por revaluación no es distribuible ni capitalizable mientras permanezca como tal, siendo posible su distribución o capitalización recién a partir del momento en que la Sociedad decida su desafectación mediante su transferencia a resultados no asignados.

Los Resultados no asignados corresponden a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser (i) distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales como la correspondiente a la obligación de constituir la reserva legal hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital, (ii) capitalizarse o (iii) constituir otras reservas, siempre que las mismas sean razonables y respondan a una prudente administración. Las ganancias no pueden distribuirse hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

i) Cuentas del estado de resultados

Se reexpresaron según lo indicado en la nota 1.2., aplicando a los importes históricos los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento, excepto los cargos por consumo de activos no monetarios cuyo valor reexpresado se determinó en función de los importes ajustados de tales activos.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos monetarios a lo largo del período como consecuencia de quedar expuestas tales partidas a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Metodológicamente, el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) constituye la contrapartida neta de los ajustes efectuados en todas las partidas patrimoniales y de resultados que se han reexpresado en moneda de cierre durante el presente ejercicio.

Los resultados financieros y por tenencia, excluido el RECPAM, se presentan en términos nominales reexpresados, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales. El RECPAM generado por la totalidad de las partidas monetarias durante el ejercicio se presenta en una línea separada del mencionado rubro.

1.5. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Directorio realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones por contingencias, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición es la siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
a) Caja y bancos		
Banco Macro Cta. Cte. en pesos	8.544.511	693.977
Banco Macro Cta. Especial en moneda extranjera (anexo II)	6.943.260	1.333
	<u>15.487.771</u>	<u>695.310</u>
b) Créditos por ventas		
Deudores locales en moneda nacional	-	13.348.318
Deudores locales en moneda extranjera (anexo II)	12.433.377	-
	<u>12.433.377</u>	<u>13.348.318</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damían Pozzoli
Presidente

	31.12.2020	31.12.2019
c) Créditos fiscales		
Corrientes		
Saldo a favor del impuesto al valor agregado	25.605.945	21.770.280
Devolución de impuestos - RG 4581 AFIP	9.475.200	12.899.594
Impuesto sobre los ingresos brutos - saldo a favor	-	393.868
	35.081.145	35.063.742
No corrientes		
Retención de impuesto a las ganancias (IG)	526.144	-
Saldo a favor IG	186.439	253.819
Saldo a favor impuesto a la ganancia mínima presunta	1.438.714	2.059.377
	2.151.297	2.313.196
d) Bienes de cambio		
Repuestos para máquinas	9.341.865	17.401.478
	9.341.865	17.401.478
e) Deudas comerciales		
Corrientes		
Proveedores locales	11.843.696	81.391.833
Proveedores locales en moneda extranjera (anexo II)	54.125.828	60.890.532
	65.969.524	142.282.365
No corrientes		
Proveedores locales	48.775.499	-
Proveedores locales en moneda extranjera (anexo II)	101.360.022	-
	150.135.521	-
f) Deudas fiscales		
Corrientes		
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	20.345	-
Planes de facilidades de pago	525.057	282.324
	545.402	282.324
No corrientes		
Impuesto diferido, neto (nota 4)	65.802.781	33.514.748
Planes de facilidades de pago	2.258.892	1.347.566
	68.061.673	34.862.314
g) Deudas financieras		
Corrientes		
Mutuos con accionistas en moneda extranjera (anexo II)	-	83.118.741
	-	83.118.741
No corrientes		
Mutuos con accionistas en moneda extranjera (anexo II)	90.531.918	-
	90.531.918	-
h) Resultados financieros y por tenencia		
Diferencias de cambio	(55.600.219)	(66.249.317)
Intereses financieros perdidos	(6.646.502)	(24.154.116)
Condonación préstamo financiero	-	64.498.389
Resultados por inversiones	760.525	11.646.141
RECPAM (nota 1.4.i)	66.176.870	48.246.536
	4.690.674	33.987.633

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 – F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

3. ESTADO DEL CAPITAL

Al momento de la constitución de la Sociedad – 4 de abril de 2017 – se suscribió un capital social de \$100.000, integrándose en ese momento \$25.000 y completándose la misma el 28 de diciembre de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante actas de Asambleas Generales Extraordinarias, se aprobaron dos aumentos de capital por \$ 1.510.000 y \$ 5.670.000 respectivamente, suscribiéndose 1.510.000 y 5.670.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con lo cual el capital suscripto ascendió a \$ 7.280.000, integrándose el total de ambas suscripciones en dicha fecha. Ambos aumentos de capital quedaron inscriptos en IGJ con fecha 23 de julio de 2019.

El 2 de mayo de 2019, la Asamblea General Extraordinaria aprobó aumentar el capital social mediante la capitalización de deudas por la suma de \$ 37.720.000 mediante la suscripción de 37.720.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción, pasando consecuentemente el capital social de \$ 7.280.000 a \$ 45.000.000, fijando asimismo una prima de emisión equivalente a \$ 187.850.000. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el mencionado aumento de capital se encuentra pendiente de inscripción en la IGJ.

4. INFORMACIÓN SOBRE IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los saldos de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Importes 31.12.2020	Importes 31.12.2019	
		Nominal	Reexpresado
Activo por impuesto diferido			
Quebrantos impositivos acumulados	26.881.332	12.985.091	17.677.981
Provisión para gastos	-	498.306	678.397
Intereses acreedores del exterior	177.489	281.956	383.857
Intereses con entes vinculados	8.441.758	7.782.270	10.594.829
Total activo por impuesto diferido	35.500.579	21.547.623	29.335.064
Pasivo por impuesto diferido			
Ajuste estático y dinámico impositivo 2019	(14.616.410)	(18.270.512)	(24.873.585)
Ajuste estático y dinámico impositivo 2020	(13.121.075)	-	-
Valuación bienes de uso	(73.565.875)	(27.892.365)	(37.972.833)
Valuación moneda extranjera	-	(2.493)	(3.394)
Total pasivo por impuesto diferido	(101.303.360)	(46.165.370)	(62.849.812)
Total de pasivo por impuesto diferido, neto	(65.802.781)	(24.617.747)	(33.514.748)

La Dirección estimó la recuperabilidad del activo por impuesto diferido en base a la mejor información disponible; su materialización depende de hechos y acciones futuras, algunas de las cuales están fuera de su control directo y los resultados finales podrían diferir de las estimaciones efectuadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

El detalle de quebranto impositivo acumulado al 31 de diciembre de 2020 y sus fechas de prescripción se informan a continuación:

Quebranto originado en	Importe al 31/12/2020	Prescribe en
2017	7.088.677	2022
2018	58.556.266	2023
2019	7.190.452	2024
2020	16.769.044	2025
Total	89.604.439	
Efecto impositivo alícuota 30%	26.881.332	

La conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en el estado de resultados del ejercicio, partiendo del que surgiría de aplicar la alícuota vigente del impuesto a las ganancias sobre el resultado contable antes del impuesto y el impuesto determinado del ejercicio a los fines fiscales es la siguiente:

	31.12.2020
Resultado contable antes de impuestos	(26.337.842)
Impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado contable	7.901.353
Diferencias permanentes que (aumentan) o disminuyen el impuesto devengado	
Otros gastos no deducibles	(361.315)
RECPAM del patrimonio neto	(27.835.424)
Ajuste estático y dinámico impositivo 2020 (1/6)	(2.624.215)
Ajuste estático y dinámico impositivo 2020 (5/6)	(13.121.075)
Valuación bienes de uso	(5.146.852)
Valuación moneda extranjera	2.493
Total impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	(41.185.035)
Diferencias temporarias que (aumentan) o disminuyen el impuesto corriente	
Intereses con vinculados	(659.486)
Provisión para gastos	498.304
Valuación bienes de uso	45.673.510
Ajuste estático y dinámico impositivo 2020 (5/6)	13.121.075
Ajuste estático y dinámico impositivo 2019 (1/6)	(3.654.102)
Intereses acreedores del exterior	104.468
Variación quebrantos acumulados IG	(13.896.241)
Total impuesto determinado a los fines fiscales	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

5. APLICACIÓN DE REVALÚO CONTABLE

Como consecuencia de la sanción de la ley N° 27.430, la emisión de la Res. CD N° 24/18 del CPCECABA y el dictado de la Res. IGJ N° 2/2018, la Sociedad tuvo la opción de efectuar, por única vez, un revalúo contable de ciertos activos en el ejercicio 2017, el cual llevó a cabo mediante un revalúo técnico efectuado por un valuador idóneo e independiente que elevó los valores de los rubros "Equipos y herramientas" al 31 de diciembre de 2017 a \$ 44.137.000 (valores nominales a dicha fecha).

Para el conjunto de bienes antes mencionado, se han estimado los valores de reemplazo a nuevo y sobre dichos valores se ha practicado la depreciación de los mismos aplicando la fórmula conocida como método de Ross-Heidecke para obtener finalmente el valor residual técnico o razonable de mercado.

Los valores así revaluados fueron registrados al 31.12.2017 como nuevos valores de origen de los bienes, los cuales fueron reexpresados a partir de esa fecha de conformidad con lo mencionado en la nota 1.2.

Por su parte, los mayores valores obtenidos de dicha revaluación de activos deben ser registrados como una reserva en el patrimonio neto, una vez descontado el importe correspondiente en concepto de pasivo de impuesto diferido. Sin embargo, en virtud de la reanudación del proceso de actualización en moneda homogénea (RT 6) aplicado en forma integral a los estados contables desde el 31.12.2018, el monto de dicha reserva fue modificado, detrayendo del mismo el importe correspondiente a la actualización de los bienes revaluados, obtenido como consecuencia de la reexpresión efectuada desde sus fechas de origen hasta el 31.12.2017 (neto también del efecto en el impuesto a las ganancias), en virtud que tal importe se encontraba contenido en el monto total revaluado.

A continuación se detallan los valores correspondientes a los bienes revaluados expresados en moneda de 2017:

Rubros	V.R. contable antes de revalúo	Valor revaluado 31.12.2017	V.R. ajustado por inflación ⁽¹⁾	Incremento "real" de valuación (neto del ajuste por inflación)	
				Reserva bruta revaluación	Rva. Neta de imp. dif.
Equipos y herramientas	40.334.572	44.137.000	43.089.329	1.047.671	775.277

(1) Importe contable que hubiera correspondido informarse en el estado de situación patrimonial de no haberse optado por la revaluación contable.

Al 31.12.2017, el incremento del valor de los bienes revaluados por sobre el valor residual contable alcanzó \$ 3.802.428, el cual fuera imputado a la reserva específica dentro del patrimonio neto, correspondiendo imputar un monto de \$ 2.813.797 una vez deducidos \$ 988.631 en concepto de pasivo diferido del impuesto a las ganancias.

Como consecuencia de la reanudación del ajuste por inflación a partir de los estados contables del ejercicio 2018, la RG IGJ N° 10/2018 estableció que el monto de la reserva de revalúo antes mencionado debe quedar expresado por su valor real, es decir sin considerar el importe correspondiente a los efectos de la inflación. Por tal motivo, se redujo en forma retroactiva al 31.12.2017 el monto de la reserva específica, pasando de los \$ 2.813.797 a \$ 775.277.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

Dicha reserva por revalúo reexpresada al 31.12.2020 de acuerdo con lo mencionado en la nota 1.2. a los presentes estados contables asciende a \$ 2.397.246. La reserva mencionada no podrá ser distribuida, ni capitalizada ni podrá destinarse a absorber pérdidas mientras permanezca como tal.

Por último, el importe que podría desafectarse de la reserva, considerando la evolución de los bienes oportunamente revaluados asciende a la fecha de cierre del presente ejercicio a \$ 778.462, el cual es equivalente a aplicar sobre el monto de la reserva el mismo porcentaje de depreciación computado sobre el valor revaluado de dichos activos, debiendo el saldo de la reserva representar, como mínimo, el valor residual de la revaluación practicada a cada elemento de la clase de activos integrante de los bienes revaluados, neto del efecto de imputar al referido saldo por revaluación el débito por la constitución del pasivo por impuesto diferido.

6. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (A.R.E.A)

Del análisis realizado sobre los bienes de uso, se observó que los mismos se encontraban subvaluados, en virtud de haberse imputado como resultados al cierre del ejercicio anterior partidas que integran el equipamiento utilizado por la Sociedad para brindar sus servicios comerciales. En este sentido, la activación del mencionado equipamiento quedó registrado como un ajuste a los resultados de ejercicios anteriores, regularizando tanto la medición de dichos activos como los resultados al inicio del presente ejercicio.

Como consecuencia de dicha activación, se ha reflejado asimismo su efecto sobre el impuesto a las ganancias devengado, el cual consiste en el reconocimiento contable de un mayor cargo de impuesto como consecuencia de considerar la activación como un menor resultado negativo.

Asimismo, se detectaron algunas diferencias en las partidas que componen el impuesto a las ganancias diferido correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, corrigiendo los saldos de activos y pasivos diferidos a esa fecha, regularizando la medición de las mismas al inicio del presente ejercicio y el cargo por dicho impuesto en el estado de resultados del ejercicio 2019

A continuación, se detalla la composición de los ajustes efectuados:

Rubro / cuenta		Importe
Bienes de uso	a)	29.551.762
Efecto en el impuesto a las ganancias	a)	(8.865.528)
Pasivo por impuesto gcias. diferido, neto	b)	(4.051.574)
		16.634.660
Reexpresión moneda de cierre 2020	a)	7.476.128
Reexpresión moneda de cierre 2020	b)	(1.464.263)
Total A.R.E.A.		22.646.525

Como consecuencia de presentar los estados contables del presente ejercicio con cifras correspondientes al ejercicio precedente, los importes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido modificados dando efecto retroactivo a los ajustes mencionados por afectar el resultado del ejercicio 2019, según se expone en el siguiente detalle:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

Efecto en el patrimonio neto	Cifras originales del ejercicio 2019 reexpresadas al cierre de 2020	A.R.E.A 2020	Cifras modificadas expuestas en el EEPN
Resultado del ejercicio 2019	(35.656.845)	22.646.525	(13.010.320)

7. EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS (COVID 19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como una pandemia al brote de coronavirus (COVID-19). La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)" hasta el 31 de marzo de 2020, la cual sufrió sucesivas prórrogas y modificaciones pasando en noviembre de 2020 de la etapa ASPO a una etapa de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio ("DISPO") recuperando en esta última etapa cierto grado de normalidad en cuanto al funcionamiento económico y social.

Por lo mencionado, durante el presente ejercicio las actividades llevadas a cabo por la Sociedad no se vieron afectadas a causa de dichas medidas, dependiendo el impacto final sobre los resultados de las operaciones, de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro sobre el mercado en que la Sociedad opera.

8. MODIFICACIÓN DE LA SEDE SOCIAL

Mediante acta de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2019 se resolvió la modificación de la sede social, la cual se fijó en Av. Figueroa Alcorta 3351 Oficina 309 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Si bien la mencionada modificación no requiere reforma del estatuto social, la misma se encuentra pendiente de inscripción en la IGJ a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

9. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, no se han producido hechos que afecten significativamente la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, habiendo sido su desenvolvimiento y operaciones las habituales desde esa fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

ANEXO I

Rubros	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre de ejercicio	31.12.2020	31.12.2019
Equipos y herramientas	564.872.235	89.720.856	-	654.593.091	23.631.069	-	48.218.850	71.849.919	582.743.172	541.241.166
Totales 31.12.2020	564.872.235	89.720.856	-	654.593.091	23.631.069	-	48.218.850	71.849.919	582.743.172	///
Totales 31.12.2019	450.414.699	212.619.468	(98.161.932)	564.872.235	5.736.510	-	17.894.559	23.631.069	///	541.241.166

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

ANEXO II

Rubro	Tipo de divisa	Monto en divisas		Tipo de cambio		Total en pesos		
		31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	Importes 31.12.19	
							Nominal	Reexpresado
Activo corriente								
Caja y bancos								
Banco Macro Cta. Esp.	U\$S	82.707	16	83,95 ⁽¹⁾	59,69 ⁽¹⁾	6.943.260	979	1.333
Deudores por ventas								
Clientes locales	U\$S	148.105	-	83,95 ⁽¹⁾	n/a	12.433.377	-	-
Total activo 31.12.2020	U\$S	230.812	////	////	////	19.376.637	////	///
Total activo 31.12.2019	U\$S	////	16	////	////	////	979	1.333
Pasivo corriente								
Deudas comerciales								
Proveedores locales	U\$S	643.207	746.806	84,15 ⁽²⁾	59,89 ⁽²⁾	54.125.828	44.726.211	60.890.532
Deudas financieras								
Mutuos con accionistas	U\$S	-	1.019.429	n/a	59,89 ⁽²⁾	-	61.053.603	83.118.741
Pasivo no corriente								
Deudas comerciales								
Proveedores locales	U\$S	1.204.516	-	84,15 ⁽²⁾	n/a	101.360.022	-	-
Deudas financieras								
Mutuos con accionistas	U\$S	1.075.840	-	84,15 ⁽²⁾	n/a	90.531.918	-	-
Total pasivo 31.12.2020	U\$S	2.923.563	////	////	////	246.017.768	////	////
Total pasivo 31.12.2019	U\$S	////	1.766.235	////	////	////	105.779.814	144.009.273

⁽¹⁾ Tipo de cambio comprador Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

⁽²⁾ Tipo de cambio vendedor Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N°19.550

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADA CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

ANEXO III

Rubros	Gastos operativos	Gastos de comercializ.	Gastos de administ.	Otros gastos	Totales	
					31.12.2020	31.12.2019
Depreciación de bienes de uso	25.037.784	-	-	23.181.066	48.218.850	17.894.559
Impuestos, tasas y contribuciones	-	-	1.841.346	-	1.841.346	274.469
Impuesto sobre los II.BB.	-	1.722.455	-	-	1.722.455	1.360.394
Honorarios profesionales	-	-	155.179	-	155.179	267.526
Gastos bancarios	-	-	57.229	-	57.229	42.700
Gastos de transporte	9.131	-	-	-	9.131	-
Varios	-	-	1.871	-	1.871	1.144
Gastos de mantenimiento	-	-	-	-	-	1.298.215
Donaciones	-	-	-	-	-	152.096
Seguros	-	-	-	-	-	9.126
Totales 31.12.2020	25.046.915	1.722.455	2.055.625	23.181.066	52.006.061	////
Totales 31.12.2019	10.590.019	1.360.394	747.061	8.602.755	////	21.300.229

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

ANEXO IV

	31.12.2020	31.12.2019
Existencia al inicio del ejercicio (nota 2.d)	17.401.478	21.115.871
Compras del ejercicio	3.215.378	-
Gastos operativos (anexo III)	25.046.915	10.590.019
Existencia al cierre del ejercicio (nota 2.d)	<u>(9.341.865)</u>	<u>(17.401.478)</u>
Costo de los servicios prestados	<u>36.321.906</u>	<u>14.304.412</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADA CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos reexpresadas de acuerdo con nota 1.2.)

ANEXO V

Períodos	ACTIVO		PASIVO		
	Créditos por ventas	Créditos fiscales	Deudas comerciales	Deudas fiscales	Deudas financieras
Sin plazo	-	25.605.945	-	-	-
Con plazo					
A vencer:					
0 a 3 meses	12.433.377	9.475.200	65.969.524	145.125	-
3 a 6 meses	-	-	-	128.936	-
6 a 9 meses	-	-	-	133.345	-
9 a 12 meses	-	-	-	137.996	-
Más de 1 año	-	-	150.135.521	68.061.673	90.531.918
Totales 31.12.2020	12.433.377	37.232.442	216.105.045	68.607.075	90.531.918
Totales 31.12.2019	13.348.318	37.376.938	142.282.365	35.144.638	83.118.741

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-03-2021
Estudio Della Rocca Piazza Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 129

Leonardo Pablo Cortigiani
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 - F° 53

Nelson Damián Pozzoli
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/03/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2020 perteneciente a ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A. CUIT 30-71559510-5, intervenida por el Dr. LEONARDO PABLO CORTIGIANI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. LEONARDO PABLO CORTIGIANI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 225 F° 53

Firma en carácter de socio

ESTUDIO DELLA ROCCA - PIAZZA - ALMARZA CONTADORES

T° 1 F° 129

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: klxafkb

Legalización N° 827488

